

I N F O R M E

Del Comisario de la Sociedad Agrícola San Pedro Sociedad en Predios Rusticos ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha Marzo 4 de 1,974 por el periodo económico de: Enero 1 de 1,973 a Dic, 31 de 1,973

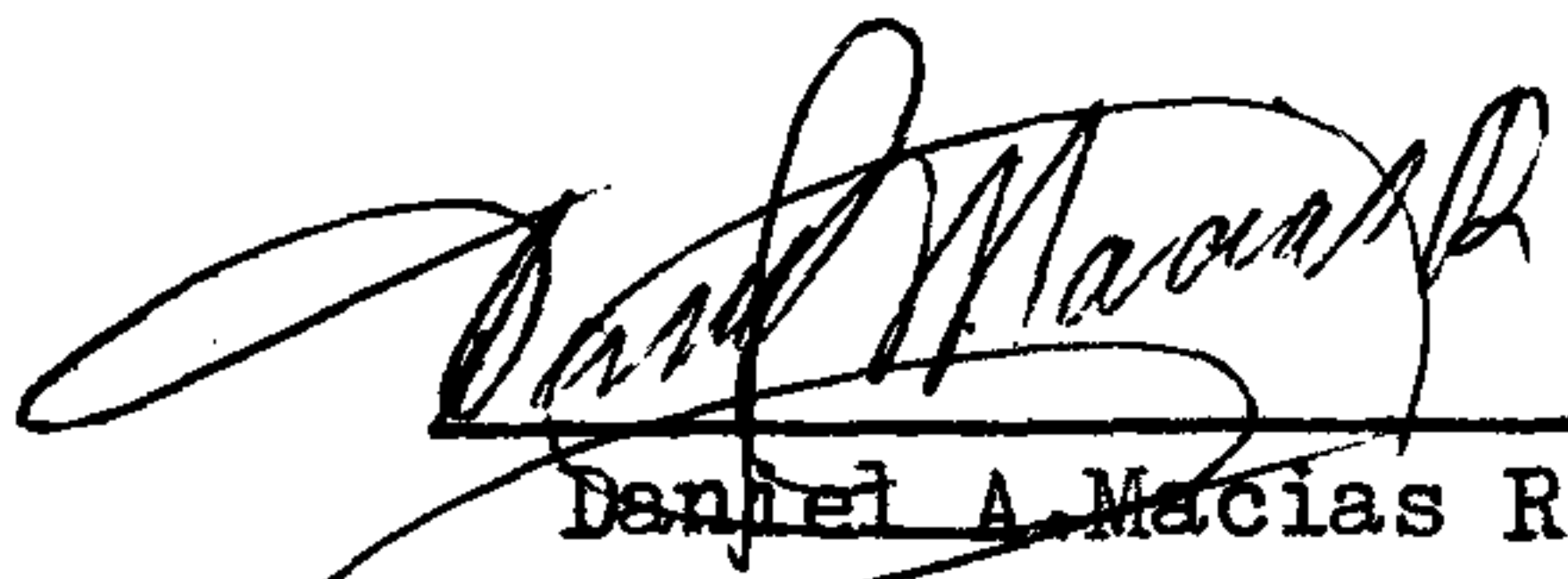
Señores Accionistas:

En Balzar, cabecera cantonal del mismo nombre en la Provincia del Guayas, a los 4 días del mes de Marzo de 1,974, previo a la recepción de los Balances presentados a mi persona por el señor Gerente de Agrícola San Pedro Sociedad en Predios Rústicos, señor doctor don Miguel Arguello Espinosa, he efectuado un estudio exhaustivo de dichos Balances y mas comprobantes contables que corresponden al ejercicio económico de Enero 1 de 1,973 a Diciembre 31 de 1,973.

La Contabilidad está ajustada a las normas legales reglamentarias de Partida Doble; y, encontrándose todo conforme, el suscrito Comisario de la sociedad le da la correspondiente aprobación legal.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo a los Estatutos de la compañía y a la Ley de Compañías vigente.

Balzar, Marzo 4 de 1,974


Daniel A. Macías Romero
Comisario